

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.174

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

París 2 de Noviembre de 1889.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La parte pintoresca de la Esplanada de los Inválidos, está representada por los siguientes países: Argel, Tenez, Colonias francesas y países del protectorado, Tonkin, Cambodge, Cochinchina, aldea Javanesa, é infinitad de mercados tunecinos y marroquíes.

Los edificios conservan enteramente el carácter de cada país, y como los naturales están con sus trages, resulta que esta parte de la Exposición, constituye un espectáculo nuevo que podría llamarse la Exposición de las Razas.

Con el frio y la lluvia va perdiendo parte de sus encantos, pero aquel movimiento, aquel colorido, el bullicio de los asiáticos y los africanos, le han dado un particularísimo carácter, que tenía y tiene algo de las fiestas orientales, mucho de verbena española, y los días en que ha habido fiesta, me parecia asistir á una representación auténtica de la vuelta al mundo.

Del Ministerio de la Guerra, que ha construido un soberbio edificio en la Esplanada, me he ocupado en cartas anteriores: hoy diré á usted que entre las banderas victoriosas, están las que vencieron en Zaragoza, Gerona, Madrid y Berlin... "et voila comme ont écrit l'histoire."

Otro pabellón, verdaderamente interesante en esta parte de la Exposición es el de "Higiene, Medicina y Economía social."

En lo que se refiere á Inclusas, hay detalles muy curiosos y de mucho interés, por los que se puede apreciar el progreso sentimental de las sociedades, á medida que han ido tratando mejor al niño. En envolturas, pañales, cunas, camas para enfermitos, y aparatos para corregir los defectos físicos de la infancia, hay verdaderas maravillas. También en frenopatía hay cosas muy notables: yo probé la celda de un loco furioso, mejor instalada que el cuarto de un huésped de á 8 reales con principio.

Los Asilos de la noche, La Junta de Damas y La Asociación de la Cruz Roja, han hecho instalaciones muy notables.

Y con esto doy por terminada la descripción de la Esplanada de los Inválidos, restándome únicamente para terminar mi trabajo, dar á usted cuenta de las fiestas de clausura, y mi modesta apreciación sobre los resultados prácticos de este gran Certámen, para todos los países y principalmente para España.

Y vamos á otra cosa, que puede considerarse como de exclusivo interés de usted y mío.

La acogida bondadosa que ese periódico y una parte del público han venido haciendo de mis correspondencias; el interés político, financiero y literario que encierra París, principalmente en lo que se refiere á política europea, me deciden á continuar haciéndolas diarias, desde el día diez del corriente, alternando la forma epistolar con las noticias, y procurando dar conocimiento á ese periódico de cuanto importante ocurra en Europa.

No basta en el periodismo moderno tener á los lectores al corriente de la política: importante es conocer la marcha de los Parlamentos, las decisiones de las Cancillerías, cuál es el criterio del Foreign-Office ó del Reichstag sobre determinada cuestión: pero en la vida social, que tiene muchos fines—fines servidos todos por el periodismo—hay muchas clases, que tanto como por la política se interesan por los adelantos científicos, el movimiento literario, la marcha financiera y comercial y hasta las causeries du Boulevard.

A satisfacer todas estas curiosidades y á servir estos fines, vendrá mi Correspondencia diaria, que con el título de "Política Europea," comenzará á remitir á V.

Una última observación: soy completamente independiente, me propongo, no hacer política, sino dar noticias, y aunque en esfera infinitamente más modesta, puedo decir, lo que decía un distinguido escritor, viendo pasar por delante de su puerta un grupo revolucionario en París, y en 1848: "Haced la Historia de Francia, yo la escribiré."

La exactitud, la independencia y el celo, con que hemos venido sirviendo á ese periódico; entiendo, que han de ser garantía eficaz de propósitos futuros.

Claro es, que en mis Cartas, si todavía ocurre algo importante que á la Exposición se refiera, he de ocuparme de ello y para concluir mi Carta de hoy voyan como de costumbre algunas noticias.

El 31, gran banquete en el Hotel Continental, ofrecido por el Comité de la Unión Hispano-Americana á su Presidente Navarro Reverter, elocuentísimos discursos de este ilustre orador, del ministro del Uruguay Sr. Diaz y de Mr. Prevot Diputado francés, que reclamó para su país un puesto en la Unión Hispano-Americana, que con el tiempo, dijo, ha de ser la Unión de la Raza Latina; en el Gran Hotel Central de América y España almuerzo financiero y político con asistencia de Ruiz Zorrilla, Rubau Donadeu, Francisco de Prida, del Banco Nacional de México; Sánchez Ramos, yerno de Benito Juárez, Presidente que fué de la República Mexicana, y otros personajes. Se han circulado prospectos de la nueva Revista titulada Cristóbal Colón: publica las cartas de adhesión que al fundarse hace 14 años con el nombre de La Raza Latina, le dirigieron De Parieu, Victor Hugo, Franek Nizard, Thiers y Dupanloup; se pro-

pone promover en España el Centenario de Colón y reunir los intereses de los latinos. Allá veremos.

De V. afmo. s. s.

García-Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las tres.

El marqués de Muros preguntó al ministro de Estado si hay en el Ministerio de su cargo empleados que no pertenezcan á la carrera diplomática y consular y en qué forma se acuerdan las jubilaciones.

El ministro de Estado declara que hay efectivamente empleados que no pertenecen á ninguna de dichas carreras; pero que éstos prestan servicio en la sección de la Obra Pia de Jerusalem y no figuran en los escalafones.

Rectifican ambos oradores, y el señor marqués de Muros ruega al ministro de Ultramar se ponga de acuerdo con la Asociación de Hacendados de Cuba, con objeto de que los emigrantes encuentren en dicha isla condiciones de bienestar.

Le contesta el Sr. Becerra, asegurando que ha dictado las oportunas disposiciones al efecto.

El Sr. Bosch anunció que iba á dar una serie de conferencias municipales, y para empezar pidió el expediente relativo á las sisas.

El señor Fernandez de Castro suplicó que no se cerrara el hospital del Niño Jesús, pues los niños pobres se quedarían sin amparo.

El Sr. Rodriguez Seoane excitó al ministro de Fomento á que remediara la precaria situación de los maestros de escuela en varias provincias.

El ministro de Ultramar ofreció transmitir el ruego á su compañero el de Fomento.

El general Daban preguntó al ministro de Ultramar si está dispuesto á que se satisfagan sus atrasos á los licenciados de Cuba y qué noticias tiene de un desfalco que ha hecho un funcionario de Puerto Rico que se ha fugado con una importante suma.

Respecto al primero de dichos asuntos, ofrece el Sr. Becerra que tan sagradas obligaciones serán satisfechas, y en cuanto al segundo prometió que se enteraría para comunicar á la Cámara lo que hubiese de cierto.

El Sr. Escudero excita á la comisión sobre el proyecto de ley relativo á la carrera de secretarios de Ayuntamiento á que emita pronto dictámen.

Los Sres. Ortiz de Pinedo y conde de Torres Cabrera volvieron sobre el asunto de la emigración á Cuba, siendo contes-

tados por el ministro de Ultramar, que dió francas y extensas explicaciones, y se levantó la sesión á las cinco y media.

CONGRESO.

La sesión del 5 se abrió á las tres.

El Sr. Gutierrez de la Vega pregunta si es cierto que un delegado del gobernador de la Coruña no ha podido examinar las cuentas de Ayuntamiento porque el alcalde y todos los concejales se ausentaron del pueblo.

El Sr. Diaz Moreu pide que se corrijan las faltas que se notan en la constitución del Jurado.

El ministro de Gracia y Justicia espera que con el tiempo se corregirán estas irregularidades y promete excitar el celo de los tribunales.

El señor Pando pide que se active el proyecto de ley relativo á los reales despachos de los jefes y oficiales de voluntarios de Cuba y Puerto Rico, en atención á los importantes servicios que prestan.

El ministro de la Guerra ofrece satisfacer los deseos del Sr. Pando.

El Sr. Allende Salazar pide nota de los funcionarios de Hacienda y de Ultramar que son diputados á Cortes.

El señor Monares hace igual ruego respecto de los funcionarios de Gracia y Justicia.

El Sr. Gomez Sigura pide al señor ministro de Gracia y Justicia que mande traer al Congreso la causa formada al alcalde de Cazoria, y excita el celo del señor ministro de Hacienda para el descubrimiento del robo realizado en aquella subalterna.

El Sr. Garcia Alix pregunta si por real orden se ha dispuesto el licenciamiento de soldados.

El ministro de la Guerra se muestra en una orden dada hace menos de una hora.

Continúa el debate sobre la proposición de ley referente á los presupuestos.

El señor conde de Sallent dice que á instancias del Sr. Romero Robledo selló las cuartillas en que estaba el discurso pronunciado en la sesión del jueves por el ministro de Hacienda, y sostiene su derecho para hacerlo así como secretario del Congreso.

El ministro de Hacienda repite sus palabras de la última sesión, sin ánimo de molestar al señor conde de Sallent.

El señor conde de Sallent lee un artículo del reglamento, en que se dice que los secretarios son jefes del personal de las oficinas, y pide á la presidencia que determine si ha habido extralimitación de funciones en el acto ejecutado.

El ministro de Hacienda, sin reconocer el derecho de intervenir las cuartillas, pregunta si selló y guardó tanto las que fa-

vorécan como las que perjudicaban al que era objeto de su desconfianza.

El presidente, señor Alonso Martinez, declara que la mesa no había tenido conocimiento del acto realizado por el señor conde de Sallent, y cree que, como secretario, tenía facultad para intervenir todos los actos del Congreso en garantía del derecho de las oposiciones, á quienes representa.

El señor conde de Sallent dá las gracias al presidente, y pide que la mesa aprecie su conducta.

El señor presidente le tranquiliza, asegurando que todos los individuos de la mesa se honran teniéndole por compañero.

El señor Romero Robledo anuncia que intervendrá en este debate para examinar las alteraciones hechas en las cuartillas.

El ministro de Hacienda dice que el reglamento, al determinar las facultades de los secretarios, habla en plural, y que las cuartillas, hasta que se insertan en el Diario de las Sesiones, pertenecen al orador, y nadie puede intervenirlas.

El señor Romero Robledo dice que pidió la revisión de las cuartillas después de leído el Extracto, y que ya demostrará que hubo alteración.

El señor Cos-Gayón rectifica, negando que él haya supuesto una deslealtad por parte del gobierno, y sostiene cuanto dijo respecto á la cuestión económica, añadiendo que las oposiciones se han mostrado siempre muy consideradas.

El Presidente del Consejo: Se ha discutido todo lo que sus señorías han querido, y se discutirá lo que deseen y sea de utilidad para el país, dentro del orden del día.

El señor Cos-Gayón: Recojo la palabra á su señoría, aunque me temo que ocurra otra vez lo que con lo de la proposición de ley, salvo lo de las cuartillas.

El ministro de Hacienda rectifica, diciendo que nunca ha encontrado tarea más difícil que la de discutir con el señor Cos-Gayón, porque tuerce todos los argumentos.

El señor Cos-Gayón: Es que nosotros deseamos lo contrario de lo que desea la mayoría: queremos ver libre la régia prerrogativa.

El señor ministro de Hacienda: No hay tal cosa. El gobierno tiene verdadero empeño en que se discutan los presupuestos.

Termina consignando que la conducta que siguen los conjurados va encaminada claramente al obstruccionismo.

El señor Puigerver explica las palabras que pronunció en la sesión del jueves, y dice que las oposiciones solo desean convertir artificiosamente el presupuesto de 88-89 de prorrogado en prorrogable.

Apláude el pensamiento financiero del ministro.

Afirma que solo al gobierno correspon-

de la formación y presentación de los presupuestos. Es una candidéz de los conservadores pensar que su proposición puede influir en una situación perfectamente legalizada y ménos al partido liberal: el perjuicio sería, en realidad, para los que le sucedieran en el poder.

Termina excitándoles á que sigan una conducta más patriótica y levantada.

El señor Cos-Gayón rectifica, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ha dicho un apreciable colega, por informes que debió oír buenos, que recientemente se habían expedido por Gobernación órdenes escritas y telegráficas para apresurar en diversas provincias la suspensión de algunos Ayuntamientos y concejales, antes de que comience el período electoral; pero donde mejor pueden saberse estas cosas se aseguraba que nada está más lejos de lo exacto; pues sólo un Ayuntamiento en la provincia de la Coruña y un concejal de uno de los de Alicante, están amenazados de suspensión por cosas ya viejas; y son varias las órdenes que se han dado mandando retirar los delegados que había en otros, á fin de quitar todo pretexto para que se diga que se trata de influir en las próximas elecciones.

—Ayer firmó la reina regente los decretos siguientes:

Convocando á elección parcial por el distrito de Ponce.

Licenciando 80.000 hombres del anterior reemplazo.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Albacete, Sr. Marin, y nombrando para esta vacante al Sr. Ballesteros, presidente de la Diputación provincial de Albacete.

Y nombrando al Sr. Vega gobernador de Orse.

—Dice *El Correo* que el discurso del señor Puigcerver produjo muy buen efecto en la mayoría.

—En la galería del ministerio de Ultramar se ha fijado el aviso y las condiciones que han de reunir las 250 familias de emigrantes que, conducidas por cuenta del gobierno, pretenden pasar á la isla de Cuba.

—Hoy se ha preguntado á una prgunta que le fué dirigida en el Congreso, confirmó que, en efecto, se han circulado las órdenes para licenciar el contingente de 1887-88.

—Hace constar *El Correo* que al terminar su discurso el señor ministro de Hacienda se produjo una serie de rectificaciones que animaron poco el cuadro.

—No ha resultado cierta la noticia que publicó un periódico de la mañana dando como hecho que por el ministro de la Gobernación se hayan cicalado telegramas á los gobernadores mandándoles proceder á la inmediata suspensión de buen número de Ayuntamientos.

Por informes verídicos se sabe que hoy no hay más que tres ó cuatro expedientes en tramitación sobre suspensión de Ayuntamientos, y contra éstos se ha procedido por abusos que han denunciado diputados de oposición.

—Habiendo regresado á Madrid los diputados republicanos Sres. Labra y

Congreso se reunirá en breve para tomar acuerdos relacionados con los trabajos de concentración republicana.

—*El Correo* hace notar anoche el hecho significativo de que los republicanos zorrillistas se muestran muy esperanzados con la política pesimista de los conjurados.

Por supuesto, que el mismo colega añade que todo esto no son más que ilusiones engañosas de los revolucionarios.

—La reunión de la Comisión general de presupuestos fué presidida anoche por el señor duque de Almodóvar, quien adelantó un día su regreso comprendiendo que, por la enfermedad que padece el presidente de la Comisión, Sr. Egullior, sería necesaria su presencia.

—La prudencia aconseja no hacer públicas las diligencias é investigaciones que se practican para descubrimiento del crimen del muchacho descuartizado, que hay motivos para creer que serán descubiertos los autores.

—No hay indicios de que hoy vaya á celebrarse el anunciado consejo de ministros. Por lo menos, hasta la hora avanzada en que escribimos, no se habían pasado los avisos de costumbre.

—Hoy quizás el Sr. Romero Robledo al intervenir en el debate tratará de los puntos que dejamos indicados. El debate tomará entonces carácter político, y es fácil que se vean obligados á hacer uso de la palabra los jefes de todas las minorías y el Sr. Martos.

El general Cassola hablará también hoy, pero se propone ser breve.

Se ha observado y comentado mucho que en estas reuniones de los jefes de la coalición monárquica no se encuentra nunca el general López Domínguez, á quien los conjurados y los conservadores miran más como enemigo que como aliado.

—Copiamos de *La Unión Católica*:

“Los Sres. Cánovas y Pidal han hecho diversas interrupciones al Sr. Puigcerver, logrando con sus ingeniosas frases inutilizar el plan de ataque que había proyectado el Sr. Puigcerver para hostilizar á las minorías monárquicas.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Noviembre de 1889.

DOBA.

Muy señor mío:

El interés político del debate va decayendo visiblemente, por cuya razón, el señor Romero Robledo acudió esta tarde al Congreso dispuesto á contender con los señores ministro de Hacienda y López Puigcerver, para dilatar la discusión.

En las primeras horas de sesión rectificaron los señores Cos-Gayón y Cassola.

El primero acentuó sus opiniones contra el proyecto de ley de presupuestos leído ultimamente por D. Venancio González. Este contestó que se reservaba defender el proyecto económico de este Ministerio para cuando llegara la oportunidad de discutirlo.

El general Cassola procuró hacer constar que todo lo hecho por el general Chinchilla le parecía muy mal, y que lo sentía por el país y el ejército.

A las seis y media de la tarde el señor

do de molestar al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda.

Insiste mucho en que un ministro no puede afirmar que aceptaría una proposición conocida, caso de ser constitucional, por tener el deber de saber si es aceptable ó no lo que proponen las oposiciones.

También el Sr. Romero Robledo logró hacer que hoy volviera á hablar el señor Puigcerver para emitir su juicio en el asunto que se debatía; y si el Sr. Puigcerver no procede con mucha habilidad, tendremos otra discusión acerca de si es ó no constitucional la proposición del señor Cos-Gayón.

A las siete continúa la sesión, y nótese como empeño de promover un alboroto parlamentario; pero los bancos de los diputados ministeriales están casi desiertos, creyéndose que de otra manera fuera posible que la mayoría no hubiera tenido la paciencia de callarse al oír lo que al partido liberal decía el señor Romero Robledo.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: la de la instruida en el juzgado de la izquierda por disparo y lesiones, contra José María Nieto Abad, que será defendido por el letrado señor Melendo y representado por el procurador señor Vargas Machuca; y la de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Juan Cerco Fuente, que será defendido por el mismo señor Melendo y representado por el procurador señor Cuevas.

—**A sus casas.**—Como consecuencia del decreto firmado por S. M. la reina regente, y de las órdenes transmitidas á los capitanes generales de los distritos, en breve pasará á sus casas, como agregados á la reserva respectiva, los individuos pertenecientes al ejército procedentes del contingente del año de 1887 y parte del de el 88.

—**El vigia.**—Hoy se reza á San Severo y es consecuencia precisa, que muchas verterán lágrimas—porque no son hoy sus días.

—**Diputación provincial.**—Se abrió ayer la sesión á las 4 menos 10, bajo la presidencia del señor Matilla. Diose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada; respecto al cobro de inscripciones de la Corporación, cuya gestión se había encargado á dos señores diputados á Cortes. Dejar para la sesión próxima la resolución del asunto referente á la imprenta provincial. Aprobar el dictámen de la comisión de Hacienda, contrario á la proposición del señor Padilla, en que solicitaba se condonasen á varios Ayuntamientos algunos débitos que tienen con la Corporación. Nombrar una comisión que se entienda con el señor Conde de Torres Cabrera para convenir el modo y forma en que ha de aceptarse la cesión de terrenos que hace para el establecimiento de una granja modelo. También se ocupó la corporación del esta blecimiento de un vivero para combatir la epidemia que afecta á las viñas, acordándose de conformidad en votación nominal, propuesta por la presidencia, y que se incluya en el presupuesto respectivo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día

6 del corriente.—Central, 127 pesetas. Puente, 261 y 43 céntimos.—Pretorio, 1066'15.—San Sebastián, 329'92.—Victoria, 384'33.—Mátadero, 1161'18.—De las 3330 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1420'66. A la provincia y municipio 1420'67.—Adicionadas, 488'68.

—**Asamblea municipal.**—Por no haber acudido más que tres individuos de los que forman la junta municipal de Asociados, no pudo tener efecto anteanoche la sesión á que estaba convocada para proceder á la aprobación definitiva de las bases formuladas para la contratación con el Banco Hipotecario de España del empréstito con destino á la construcción de un cuartel para el arma de infantería. En su virtud, se hará nueva convocatoria para el miércoles próximo.

—**Instrucción pública.**—Hoy se constituirán en Sevilla los Tribunales de oposiciones á escuelas elementales de niñas y superiores y elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, y mañana darán principio los ejercicios. Para las elementales de niñas, han solicitado su admisión á los ejercicios ochenta maestras; para las superiores de niños cinco maestros; para las elementales de niños setenta y cuatro maestros, y para las de párvulos catorce maestras. Las escuelas de niñas vacantes, son 2 en la provincia de Badajoz, 3 en la de Cádiz, 4 en la de Córdoba, 3 en la de Huelva y 4 en la de Sevilla, que forman un total de 16. Una superior de niños y otra de párvulos. Elementales de niños, 5 en la provincia de Badajoz, 5 en la de Cádiz y 6 en la de Sevilla. Total 16. Comparando el número de vacantes con el de aspirantes, no podrán obtener escuelas elementales 64 maestras; de párvulos 13; superiores, 4 maestros, y elementales 58.

—**El campo.**—¡Qué hermoso está el campo, — qué alegre la sierra, — qué puras mañanas, — qué tardes serenas! — En los olivares, — que el viento meneas, — ya bien se distingue — la nueva cosecha. — La encina galana, — que siempre verdeas, — acoge en su sombra — frugales meriendas — de los cazadores — que allí se recrean, — mirando la caza — que diestros debieran — al tiro certero — de buena escopeta. — Los perros cansados reposan en tierra, — y mueven las colas — y agitan las lenguas: — mas pronto descansan — y corren que vuelan, — batiendo jarales — 6 verdes malezas.

—**El campo.**—¡Qué hermosa es la sierra, — que en vaso de estaño — sus vacas ordeña. — Su miel nos preparan — las toscas colmenas, — en cuyo recinto — se esconde la abeja, — y el queso que rayan — con blancas esteras, — alegría la vista — de rústica mesa. — ¡Qué fácil el campo — la dicha presenta! — Los aires son puros, los ojos se alegran, — mirando horizontes — de limpia belleza. — El cuerpo que activo — se mueve, sustentan — las ricas viandas — que el hambre despiertan. — ¡Y no se ambiciona, — y nada se altera, — y en plácida calma — se vén las tormentas — que empañan los cielos, — mas no las que presanan, — el alma que sufre — profundas tristezas! — Feliz el que logra — gentil compañera, — y en esa sencilla — feliz existencia, — encuentra soñada — ventura suprema — en linda casita — perdida en la sierra, — que guardan los pinos — como centinelas, — mientras los naranjos — perfuman su huerta.

—**Tribunal.**—Para ocupar el puesto de vocal del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las escuelas elementales de niños vacantes en este distrito, salió anteayer para Sevilla nuestro ilustrado amigo señor don José García Fernandez, Maestro de escuela pública de Montilla.

—**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Marced número 1, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera; y el 9, de dos á tres, gratis para los pobres que lo acrediten. Hay depósito de tubos y cristales.

—**Robo.**—De uno, con circunstancias muy sensibles, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores. La relojería que desde hace mucho tiempo tiene establecida en la calle de la Librería el honrado industrial don Manuel Porcal, fué robada anteanoche. Los autores del hecho, aprovechando la ocasión de que en una pequeña casa lindante con la primera se verifican obras de restauración, no hallaron dificultad en penetrar en la segunda por la empalizada. Ya dentro perforaron una pared de más de 50 centímetros de espesor, abriendo un agujero bastante capaz para que pudiera pasar fácilmente el cuerpo de un hombre. Después descolgaron todos los relojes de plata y oro que el señor Porcal tenía expuestos en el escaparate, y juntos aquellos con los de ambos metales, algunos de bastante valor, que había sobre la mesa-taller para composición, abrieron la puerta de la calle y huyeron con el fruto de su criminal hecho. Este suceso, cuya importancia se desconoce aún, ha tenido lugar en una calle muy céntrica que se halla custodiada por un guarda particular, á dos pasos de distancia de las Casas Consistoriales y principalmente en una población que sostiene un cuerpo de guardias municipales y otro de vijilancia para que el vecindario viva tranquilo. El juzgado instruye las diligencias del sumario.

—**Honras fúnebres.**—A las diez de la mañana del Domingo próximo tendrán lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, exelsa Conquistadora de Córdoba, solemnes sufragios por el descanso del alma de los cofrades difuntos de la Real Asociación á cuyo cargo se encuentra el culto de la Sagrada imagen. Pronunciará la oración fúnebre el señor don Manuel Ouesta y Martínez, Coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio, y oficiará una capilla de música.

—**Subasta.**—El día 12 se subastan por segunda vez en el juzgado de Montoro siete wagones con 200 sacos cada uno de cemento Porlan, que se hallan en aquella estación, retasados en 160 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1517.—Muere en Roa (Burgos) el cardenal Cisneros.—1793.—Es decapitada la célebre republicana Mad. Roland.—1808.—Napoleón pasa los Pirineos al frente de su ejército.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sanchez, celebró anteanoche la Excmo. Corporación municipal. Previa la lectura y aprobación del acta de la anterior, fueron sancionadas las recepciones definitivas del encañamiento de aguas de las calles de los Tejares y Gran Capitan; la colocación de tiendas en la feria de Nuestra Señora

de la Fuensanta y las de la de Otoño, celebrada en los días 25, 26 y 27 de Septiembre último, acordándose el pago de las cantidades estipuladas, según contratos. Autorizar a don Manuel Matilla Barrio, dueño de las casas números 12 y 14 de la calle de Mascarones, para que amplie las obras que lleva a cabo, conforme al expediente en la instancia elevada al efecto. Análogo acuerdo recajó en el solicitado por la señora viuda de don Andrés Herrero, respecto a ciertas obras de su propiedad. Desestimar otra instancia presentada para incorporar la servidumbre de una casa situada en la calle Madera baja, al cauce del arroyo del Moro. Acceder a lo solicitado en razón de instancia por varios comerciantes de los tejidos de esta plaza, lamentándose de los perjuicios que viene causando la porción de vendedores ambulantes de aque- los artículos, apoyándose para ello en lo que determina la ley del subsidio indus- trial. El señor Morado aduce nuevas razo- nes en corroboración de cuanto exponen los firmantes de la instancia, y abundando en lo anteriormente manifestado, dice que, según la referida ley, solamente dos días de feria son los autorizados para este gé- nero de ambulancias. El Ayuntamiento tomó en consideración las apreciaciones del señor Morado, acordando al mismo tiempo se obligue a los ambulantes a sujetarse a lo dispuesto en esta materia. Se aprobó el proyecto y pliego de condiciones facul- tativas para la adquisición de piedra con destino a la conservación de los caminos de la ronda, cuya subasta se anunciará brevemente. Se aprobó la recepción defi- nitiva de las obras de reconstrucción del ramal de cañería que desde el venero de Santa Clara conduce las aguas a la atar- gas general de la Torrecilla, y que se abona al contratista el importe de este servicio. Adquirir algunos efectos con destino a los jardines de la Agricultura. Vista una comunicación del Coronel del regimiento de Villarrobledo, contestando a otra en que la Alcaldía recomendaba el uso de las prescripciones higiénicas para hacer frente a la enfermedad variolosa, dicho señor, al manifestar que dentro del cuartel de Alfonso XII se observan rigo- rosamente aquellas precauciones en todo tiempo, solicita de la Autoridad local la adopción de medidas que tiendan a me- jorar las condiciones de salubridad que se observan en los alrededores del edificio que ocupan las fuerzas de su mando. En su virtud, el Municipio haciéndose eco de lo manifestado, acordó encargar al Arqui- tecto que sin demora disponga la desobstrucción de los cauces de los arroyos in- mediatos al cuartel referido, así como la adopción de las medidas necesarias al ob- jeto. Adquirir una ternera y varios útiles, con destino a las casas de socorro, a fin de que las operaciones de vacuna obtengan los mejores resultados. Sancionar un decreto de la Alcaldía por el que fué nom- brado un peón caminero en sustitución de otro declarado cesante. Se concedieron varias partidas de trigo del pósito de la aldea de Trassiera a dos vecinos de la misma. Terminado con este asunto el des- pachó puesto a la orden del día, a propu- esta del señor Alcalde, se acordó la co- locación de uno ó dos faroles del alumbrado público en la plazuela de la Mag- dalena. A petición del señor Morado, se acordó la colocación de un paso de ado- quines en el cruce de la carretera desde la calle de Molinos a la capilla del Pre- torio y que se encargue al Arquitecto el estudio del proyecto para la colocación de tuberías de hierro y bocas de riego en el trayecto que media entre la estación cen- tral de los ferro-carriles y la puerta de Gallegos.

Tareas.—En breve se inaugura- rán las del Ateneo con una conferencia del presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas por nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Melendo.

Purpurado.—Con el señor Car- densal Arzobispo dimisionario de Sevilla, van hasta Madrid los señores Canónigos don Francisco García Sarmiento, que ha sido su secretario; don José Cañamache, Doctoral, y don José María Fraile, su an- tiguó mayordomo y segundo secretario. Su Eminencia, después de descansar un par de días en Madrid, partirá al convento de misioneros de su Orden de dominicos, en Ocaña, donde residirá mientras los rigo- res de la próxima estación se lo permitan. En la temporada de los grandes frios vol- verá a Madrid a un alojamiento particu- lar.

Llegada.—La ha verificado a esta capital, después de pasar una temporada en sus posesiones de Aguilar, nuestro dis- tinguido amigo el Excmo. señor don Francisco Milla y Beltrán.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nues- tro distinguido y estimado amigo don Eugenio Forcada, Inspector general del Banco Vitalicio de Cataluña, de Seguros sobre la vida, a cuya acreditada Compañía debe indudablemente España, y especial- mente Andalucía, el gran desarrollo é in- cremento que se nota en esta clase de ope- raciones financieras; porque a decir ver- dad, no hace mucho tiempo que el Seguro vida pasaba desapercibido entre nosotros, hasta que la activa propaganda llevada a cabo por el Vitalicio de una manera con- stante y de resultados tan satisfactorios, despertó el estímulo de las demás com- pañías de su índole y las hizo salir del letargo en que yacían, para acudir a reco- ger el fruto en un terreno antes estéril, pero que ofrece hoy ópima y abundante cose- cha. Ya nos hemos ocupado en otro número de las operaciones verificadas por la compañía a que aludimos, durante el último trimestre, felicitándola por éxito tan completo, y haciendo extensiva esta felicitación a su activo Inspector general, cuyo infatigable celo se vé coronado con resultados tan lisonjeros. Por nuestra parte deseamos que el Seguro vida se con- naturalice tanto con nosotros que llegue a ser una necesidad imperiosa del hogar do- méstico, y que se considere como su más segura garantía de riqueza y bienestar.

Desearnos su alivio.—Nuestro distinguido amigo el literato señor don Dámaso Delgado Lopez, ilustrado direc- tor de nuestro colega montillano *El Fo- mento*, se encuentra molestado por fuerte dolencia. Celebraremos su pronto y com- pleto restablecimiento.

Licitación.—En las Casas Con- sistoriales de Córdoba se subasta hoy, además de las fincas que hemos anuncia- do, una suerte de tierra, partido de Aso- ra, término de Priego, capitalizada en 405 pesetas.

Expedición.—En la hecha con varios de sus amigos por Rafael Molina, *Lagartijo*, al coto de la Tierna, han dado muerte a nueve jabalíes y a una hermosa cierva.

A la corte.—Para formar parte del tribunal que ha de juzgar los actos de oposición a la cátedra de Física y Quí- mica vacante en la Escuela de Veterinaria de esta capital, salió ayer para Madrid el ilustrado catedrático de la misma señor don Juan Manuel Diaz del Villar, aprecia- do amigo nuestro.

Maquinaria.—Hemos recibido un catálogo de la casa constructora de má- quinas y fundición de hierro de Eduardo Roca, de Granada, *La granadina*, en cu- yos talleres se construyen prensas de to- das clases y para diversos usos, maquina- ría agrícola, herrajes para edificios y lo demás que concierne a los ramos que abra- za. El señor Roca tiene concedido privi- legio de invención por veinte años por una prensa para aceites y otras aplicacio- nes, que por sus condiciones de resisten- cia, sencillez de su mecanismo y facilidad de su funcionamiento, ha obtenido general aceptación. La casa a que nos referimos tiene la representación de importantes fá-bricas nacionales y extranjeras, y se en- carga de adquirir é instalar cuantas má- quinas y aparatos se le encarguen. El agen- te en Córdoba y su provincia señor don Marcos R. Blanco Belmonte tiene estable- cidas sus oficinas en la calle Puerta del Perdón número 40.

Receta trimestral.—Del 11 al 25 se cobrarán en esta capital las contri- buciones territorial é industrial, y el cá- non de superficie de minas.

Fiesta taurina.—En el *Eco de Cartagena* del lunes leemos lo siguiente, que reproducimos por tratarse de un cor- dobeb: "Ayer tarde se celebró en esta pla- za la corrida anunciada á beneficio del *Bebe*, que como nuestros lectores saben perdió parte de la pierna izquierda á consecuencia de la cogida que sufrió en esta ciudad hace dos veranos. Asistió bastante concurrencia, que saludó con estrepitosos aplausos al antiguo diestro que, a caballo, hubo de pedir la llave. El ganado, á ex- cepción del primero y quinto, que fueron medianos, malísimo. La cuadrilla regular, sobresaliendo el espada *Bebe-chico*. El pú- blico muy sensato. El beneficiado, supo- nemos que obtendrá ganancia."

Circular.—Ha publicado una el señor Gobernador civil de esta provincia para que sea puesto á su disposición Manuel Lopez Rodriguez, de edad de 50 años, que se ha fugado de Madrid, y es reclamado por su esposa.

Bienes del Estado.—Hoy se subastarán, á las doce del día, en las Ca- sas Consistoriales de esta capital, va- rias fincas rústicas y urbanas de Priego, Luque, Lucena y Bujalance, cuyo porme- nor se ha publicado en el DIARIO.

Sucesos locales.—Los partes de la guardia municipal recibidos ayer en la oficina del cuerpo, se refieren á los si- guientes sucesos.—Tres individuos traba- ron anteayer cuestión en el Realejo, in- tentando uno de ellos arrojar á otro medio ladrillo que tenía en la mano.—Denuncia de un cochero que anteayer penetró con su vehículo en la calle de la Plata, por el sitio destinado á las salidas.—Otra denun- cia contra un individuo que anteayer pen- tró en una casa de la calle Cardenal Gon- zález y abofeteó á una mujer que habita en ella.—En el barrio del Alcázar Viejo una mujer, al parecer demente, promovió un fuerte escándalo y dió á un individuo un mordisco; un guardia municipal la de- tuvo.—En las inmediaciones á la puerta de Sevilla, un individuo apedreó á dos, que pasaban por allí á caballo, arrojando el sombrero á los pies de los cuadrúpedos, que se inquietaron poniendo en grave pe- ligro á los ginetes.

Visita.—El lunes giró una visita de inspección á la Higuera de Expósitos de Montilla el señor don Juan Bautista Castro y Aguado, por delegación del señor Gobernador civil de la provincia, en pre- sencia de la Junta inspectora de la misma habiendo quedado muy satisfecho del es- tado del Establecimiento.

Pensamiento.—El que se queja de la envidia se supone con mérito bastan- te para inspirarla.

Sección minera.—Se han solici- tado 42 pertenencias de la mina de plomo "Toneras," situada en el Alto del Pezo del Carril, término de Villanueva del Duge.

Cantar.—Las vanidades munda- nas—en el cementerio cesan,—y todo se dice allí con una cruz de madera.

Personal.—Por cese del Admi- nistrador de consumos de la ciudad de Montilla, ha entrado á desempeñar aquel puesto don Pantaleón A. Rodriguez de la Prada.

Cuenta.—La de derechos de con- sumos se halla de manifiesto en la Carle- ta hasta el día 18.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Pozoblanco para que se incluyan 22 vecinos en el censo electoral para Diputados á Cortes.

Desierta.—Lo quedó el 30 de Oc- tubre la subasta del aprovechamiento de los psstos de los baldíos de Hinojosa. Tendrá lugar la segunda el 25 de este mes, por igual tipo.

Junta.—La de instrucción pública de esta provincia ha hecho saber al alcalde de Fernan Nuñez la inconveniencia de que se instale una clase particular de adultos en el local de la de niños.

A los labradores.—Cuando se usan materias inmediatamente solubles, como guanos y sustancias minerales, es del todo imprudente mezclarlas con los estiércoles, que por lo regular se traspor- tan al campo con anticipación á los culti- vos que han de aprovecharlas, siendo más conforme distribuir las en los sembrados, cuando estos se hallan algo crecidos y al apuntar la primavera, que con sus luces y sus calores despierta de su letargo á la raigambre y la coloca á punto de absor- berlos desde luego. De otro modo pueden fácilmente desaparecer en el fondo del suelo, sin provecho inmediato, ó lejos, se- gún la fuerza de las lluvias.

Desgracia.—Dicen de Granada que el domingo fué hallado cerca del Beiro y junto á la vía, el cadáver mutilado del capataz Antonio Illescas. Pare- ce que fué arrollado por un tren de mer- cancias.

Corrida.—Una de toros de Orozco tendrá lugar el domingo en Sevilla. Ma- tarán *Espartero* y *Zocato*.

Crimen.—En Villanueva de la Reina (Jaen) asesinó el sábado un jorna- lero á su convecino Matias Calatrava. El criminal fué preso.

Prorrogado.—Lo ha sido hasta 1.º de Enero el plazo para pedir local destinado á productos extranjeros en la Exposición Internacional de ganadería y agricultura en Buenos Aires, en Abril de 1890.

Reunión.—En una á que ha con- vocado el señor Gobernador de Valencia á la prensa de aquella capital, ha hecho ver con aplauso de todos, que desearía, secundando los deseos del gobierno, que en los municipios que han de constituirse en breve, tengan legítima representación todos los intereses morales, materiales y políticos. Por ahí, por ahí.

En paseo.—¿Conoces á aquel que va delante?—No.—Pues él es un hombre que ha enjugado muchas lágrimas.—¿Será algún bienhechor?—No: es un vendedor de pañuelos.

No hoy tos, resfriados, ron- quera, bronquitis, ni afección alguna al

pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los ex- pectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	758'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'6
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	20'9
Id. mínima, id. id.	5'5
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 7 de Noviembre de 1889.—
El Director, M. Siádro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Severo y com- pañeros mártires.—Mañana, La dedica- ción de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, por don Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

—Séptimo día de novena de ánimas en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, costeada por Doña Maria Morales, en sufragio de sus difuntos.

—Solemne novena de ánimas en la Iglesia de los PP. del Inmaculado Cora- zón de María.

Hoy octavo día, á las seis de la tar- de, con el rezo del Santísimo Rosario; á continuación se hará el ejercicio propio. Cantados los lamentos se predicará el sermón por uno de los mismos padres; concluyendo con el canto de un responso.

—En la Iglesia Parroquial de la Ajer- quía, San Francisco, se verificarán du- rante el mes corriente los ejercicios en su- fragio de las Animas.

—Séptimo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la capilla parroquial del Sagrario. A las ocho en punto se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosa- rio, después la meditación y coplas, con- cluyendo con un responso.

—Séptimo día de novena de Animas en la real Iglesia de San Hipólito por to- dos los difuntos de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

—Séptimo día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario, acto seguido se cantará la letanía haciéndose después la medita- ción correspondiente y terminando con coplas y un responso solemne en sufragio de las almas de los cofrades y fieles di- funtos.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría se verificarán durante el mes cor- riente los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones.

—Continúa el mes de Animas en la Iglesia de San Cayetano á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Séptimo día de novena de ánimas en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las oraciones, con rosario y letanía can- tada, meditación, coplas alusivas y solem- nes responso; el Domingo, último día, con sermón que predicará el Sr. D. Juan An- tonio Salmoral.

—El Domingo próximo, como segundo de mes habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Aso- ciación de Hijas de María á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro se ten- drán los ejercicios de costumbre.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores una solemne función con orquesta, en virtud del legado hecho por la Excmo. Sra. Marquesa de Conde Salazar, en la que predicará el se- ñor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Con- cepción, en San Francisco.

†

Todas las Misas que se celebren el lunes 11 del corriente, en la iglesia Pa- rroquial de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante,

serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Maria de los Remedios de la Puente de Matilla (q. s. g. h.)

Su viudo, hijos y nietos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Magdalena Sanchez de Bejarano
falleció el día 9 de Noviembre de 1888
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren ma- ñana en la parroquia de San Miguel por los señores Sacerdotes designados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha se- ñora.

†

Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSÉ SANCHEZ GIRON
Falleció el 11 de Noviembre de 1887.

Todas las Misas que se celebren expre- sado día en la iglesia parroquial de San Lorenzo por los Sres. Sacerdotes designa- dos al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus padres ruegan á sus amigos lo en- comiendan á Dios Nuestro Señor.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran cele- brar el Santo Sacrificio de la Misa el sá- bado 10 del corriente, en la capilla del Es- píritu Santo de la Santa Iglesia Catedral por el alma de la Excmo. Sra. Condesa, de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipen- dio de 10 reales.

†

HONRAS FÚNEBRES.

Pasado mañana á las diez tendrán lugar en el histórico Santuario de Ntra. Sra. de Linares solemnes su- fragios por el alma de los cofrades difuntos, según previenen los esta- tutos, en cuyo acto pronunciará la oración fúnebre el señor don Manuel Cuesta Martínez.

La junta directiva de dicha asocia- ción ruega á sus consocios la asis- tencia á este acto.

†

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática dirigida por Don Miguel Cepillo.

Función para hoy.—15 de abono.

La comedia en tres actos, *El octavo no mentir.*—El juguete cómico en un acto, *La cáscara amarga.*—A las ocho y me- dia en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, pla- teas y palcos principales, sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin idem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 75 céntimos.—Entrada principal 1 peseta.—Entrada al paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el se- llo móvil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Noviembre

Consolidado interior, 75'40
Amortizable, 89'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'15
Acciones del Banco, 415'00

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 7 (4'30 tarde.)

En el Consejo de ministros cele- brado esta mañana bajo la presi- dencia de S. M. la Reina Regente, dió cuenta el señor Sagasta del curso de los debates parlamenta- rios.

Se cree que en la sesión del Con- greso de mañana empezará la dis- cusión de los presupuestos.

Ha quedado cerrada oficialmen- te la Exposición Universal de Pa- ris.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

